EL ISLEÑO

ADMINISTRACIÓN, QUINT, 19 — PERIODICO DE INTERESES MATERIALES — TELÉFONO NÚMERO 20

Año XXXIX — Palma de Mallorca viérnes 15 de Febrero de 1895 — Núm. 12402

La Agricultura ó la Industria

Es demasiado conocida la agitación que han producido los cultivadores de trigo hasta obtener de las Córtes la protección arancelaria, para que vengamos hoy á dar de ella cuenta. Los fabricantes de harinas por su parte han solicitado idéntica protección y como era lógico también la han conseguido.

Desde el punto de vista del amparo que merece la decaida agricultura, no es posible negar á este grano indispensable para la alimentación, el apoyo que solicita; tambieá otros países aunque no sean de los más adelantados, otorgan esta protección.

No aparece ya tan conveniente, bajo el punto de vista industrial, porque la alimentación barata es un elemento indispensable para el planteamiento y desarrollo de la industria, y esta, ayuda al agricultor con máquinas y procedimientos, y con aperos y abonos, pero sobre todo con capitales económicos, con todo lo cual la agricultura pasa á su vez á ser industria y no de las menos fáciles y productivas.

Así pues, la facilidad que la agricultura debe rendir, ha de obtener la compensación que dejamos señalada.—Pero, si la industria se encuentra como en España en el presente, bajo una situación que le permite resistirse á dar baratura á sus productos y á facilitar económicamente el capital que consigue con ellos, entonces no otorga á la agricultura ninguno de los fa vores y resulta entre la agricultura y la industria un contrato bilateral, en el que las ventajas se encuentran á favor de esta y solo en contra de aquella los cargos y desventajas.

Resulta por consiguiente del silogismo y esta es la intención que nos mueve á formularle, que el encarecimiento para los obreros, del pan que es su principal alimento, no puede estrañarle ni quejarse de él la industria, que ya en las Aduanas recibe compensaciones del Estado, como tampoco es posible que lleve á mal que el operario y el trabajador, masa sobre la que gravan en definitiva estas situaciones económicas, reclamen en un aumento de los salarios la compensación á que no se les puede negar derecho.

Carta del cardenal Rampolla

León XIII y la república francesa

Es muy interesante, para la exacta interpretación de la conducta que Su Santidad aconseja á los católicos respecto á los poderes constituidos la carta que el secretario de Estado del Sumo Pontífice, cardenal Rampolla, ha dirigido al periódico francés *La Verité*.

Este periódico, creyendo ó afectando creer que seguía la política señalada por León XIII, respecto á los poderes públicos en la nación vecina, los combatía, sin embargo, por ser acción contraria á los principios y los intereses de la Iglesia católica, discutiendo frecuentemente con el *Univers*, que seguía una conducta mas templada y transigente con las instituciones republicanas.

Una carta que el cardenal Rampolla dirigió á este último periódico, alababa su conducta y censuraba á la vez, de un modo general, á los que, á pesar de sus protestas de adhesión á la Santa Sede, no siguen sus normas, como convendria. El director de *La Verité* quiso saber el alcance de estas manifestaciones, y con este objeto se dirigió al referido cardenal. Este purpurado, con arreglo, indudablemente, á las instrucciones de Su Santidad, ha contestado de una manera muy explícita. Hé aquí los principales párrafos de su carta:

«El Padre Santo, como es facil deducir de bastantes documentos, al pedir á los católicos franceses que se coloquen en el terreno constitucional y acepten lealmente el gobierno, y que á medida que su influencia fuera creciendo en la dirección de la cosa pública, procurasen impedir nuevas ofensas á la religión y fueran corrigiendo poco á poco las injustas leyes existentes.

Este programa, dadas las dificultades de la situación, exige una labor constante, paciente, confiada, igual en un todo á la solicitud y á los cuidados que se emplean en la curación de un enfermo. Ahora, limitándome á la cuestión política, de la lectura de *La Verité* y del espíritu que la informa, es facil deducir que, á pesar de la persuasión que tiene de que secunda las miras de la Santa Sede, está con esta en desacuerdo.

Sus artículos, en efecto, se dirigen más bien á excitar los ánimos contra la república, lejos de aceptar el hecho constitucional; en el espíritu de los lectores alimentan la persuación de que en vano puede esperarse la paz religiosa de aquella forma de gobierno; y presentan á menudo las cosas en una forma apropiada para dar á entender que, en vez de mejorar la situación, se agrava.

De este modo crea *La Verité*, por un lado, una atmósfera de desconfianza y de desaliento; por otro, detiene é impide el movimiento concorde de voluntades deseado por la Santa Sede, principalmente en vista de las nuevas elecciones, y apropiado para que aumenten las buenas disposiciones de aquellos que, por extrañas consideraciones, son aún débiles y tímidos en hacer justicia á las legítimas exigencias de los católicos.

Del lenguaje que usa, por tanto, *La Verité*, y del espíritu que la anima, podrían fácilmente inferir sus lectores que la dirección trazada por el Padre Santo á los católicos franceses, lejos de mejorar la situación, lo que hace es aumentar sus males.

El Padre Santo, que no ha dudado de la sinceridad de los sentimientos de adhesión filial de V. S., confía en que estas observaciones que ha pedido V. S. para que le sirvan de luz, le darán á conocer el verdadero y uniforme camino que debe seguir la prensa católica de esa nación para mantener la unión, tan necesaria de toda empresa ardua, y corresponder fielmente á las miras de la Santa Sede.»

Esta carta dirigida á *La Verité*, de París pudieran aplicársela algunos periódicos españoles, que, alardeando de muy católicos, contrarian con su conducta los propósitos del insigne León XIII en las relaciones que deben mediar en España entre la Iglesia y los poderes públicos.

La ley de los trigos

La *Gaceea* publica la ley recargando los derechos arancelarios sobre los trigos extranjeros. Dice así su parte dispositiva:

«Artículo 1.º Se establece un recargo arancelario de 2 pesetas 50 céntimos á los 100 kilógramos sobre los trigos de procedencia extranjera que se presenten para su adeudo é importación en las Aduanas de la Península é islas Baleares.

El recargo arancelario para las harinas de trigo se fija en 4 pesetas 12 céntimos y en 2 pesetas el de los salvados.

El nuevo derecho extraordinario se aplicará hasta 31 de Diciembre del corriente año; y si llegado este día, las circunstancias, á juicio del Gobierno aconsejaran mantenerlo en vigor y las Cortes no se hubieran reunido con un mes de antelación, se prorrogará el plazo fijado, por real decreto, hasta un mes después de la fecha en que se hubiesen reanudado las tareas parlamentarias.

Art. 2.º El Gobierno, previos los necesarios conciertos con las Compañías de ferrocarriles y en el plazo más breve posible, presentará á las Cortes un proyecto de ley rebajando las harinas de transporte para los productos agrícolas, desde los centros productores á los puertos y poblaciones fronterizas, y para los ganados, desde los puntos de producción á los de consumo.

Art. 3.º Esta ley comenzará á regir en la Península é islas adyacentes desde el día siguiente al de su promulgación en la *Gaceta de Madrid*.»

La embajada marroquí

El domingo por la tarde, el embajador marroquí con su séquito, visitó el museo-biblioteca de Ultramar instalada en el Retiro.

Según cuenta la prensa de Madrid, Sidi Brisha, acompañado del intérprete de la legación de Tánger, fué recibido en la escalinata del palacio por los señores Vigil y Coutiño, encargados de aquella magnífica y curiosísima dependencia.

En la biblioteca, Sidi Brisha examinó con mucho interés un curioso ejemplar del Corán y varios manuscritos árabes.

Ante un cuadro que representa á Colón desembarcando en América, el embajador demostró que conocía detalladamente la historia del célebre navegante.

—¡Oh, Colón, Colón!—decía Sidi Brisha admirando el referido cuadro.

—A él debió España, en gran parte, ser durante mucho tiempo la nación más poderosa del mundo—dijo uno de los presentes.

—Sí—contestó el embajador, y añadió después con cierta timidez:—Pero España no se portó como era de esperar de pueblo tan generoso con el gran navegante.

Los moros elogiaron después la bondad de los productos de la agricultura filipina, y admiraron sobre todo la sección de armas, especialmente los *kris* y *campilanes* y las lanzas de bambú.

Al llegar á las *lantacas* que hay en el Museo, tomadas por nuestras valientes tropas en antiguas campañas contra los moros del archipiélago filipino, aludieron á la actual campaña de Mindanao, lamentando que hubiera motivo para apelar á las armas.

Los visitantes se retiraron, haciendo grandes elogios de las curiosidades que encierra el Museo.

Sobre la guerra

Dice un periódico belga que es muy curioso el balance de la guerra empeñada pronto hará ocho meses en el estremo Oriente. Este balance, que acaba de hacer un periódico japonés, el *Miyako Schimbun*, da minuciosa cuenta de todo cuanto ha pasado desde el principio de la guerra, es decir, desde el 12 de junio al 20 de diciembre último. En esta última fecha habían sostenido ya diez y siete combates, todos los cuales fueron invariablemente favorables á las tropas del Mikado. En estas batallas los japoneses tuvieron 418 muertos y 1.665 heridos, al paso que los chinos tuvieron 6.620 muertos, 9.500 soldados fuera de combate y 1.164 prisioneros. En cuanto al botín caído en manos del vencedor fué considerable. Consistía en 607 piezas de artillería, 7.400 fusiles, municiones por valor de 500.000 libras esterlinas, 1.000 000 de pesos en especies, 3.326 tiendas, 21 buques, tres *men of war* y gran cantidad de capturas diversas entre otras 268 caballos. Todo está valorado en 7.312.000 pesos. Añádese á este total la suma que representan la toma de Puerto Arturo y de Wei-Hai-Wei y se llega á guarismos fabulosos.

¡Qué prestigio para el Japón, este poder militar que, de repente manifestado, se afianza con la esperiencia de la guerra y se envalentona con sus triunfos! A pesar de los rigores de la estación, particularmente sensible en las regiones en que operan aquellos victoriosos ejércitos, el Japón prosigue la campaña con admirable energía, y la China, desamparada, vencida por tierra y por mar, ve deshacerse sus pobres ejércitos y caer unos tras de otros los arsenales marítimos y las fortalezas con cuya resistencia parecía poder contar. De día en día se acerca el momento en que tendrá que capitular francamente y resolverse á firmar una paz desastrosa.

Más, precisamente á semejante hora las potencias europeas plantearán la cuestión de si hay que obrar ó dejar hacer. Es cierto que la China ha contado con una intervención de Europa, y que esta esperanza, mucho más que las vacilaciones propias de su desconcierto, esplica su estraordinaria inercia y los ardides de infantil apariencia de su diplomacia. Espera á Europa, y ha hecho todo lo posible para dejarle tiempo de removerse, pensando, no sin razón ni sin astucia, que las victorias del Japón eran más capaces que sus desastres de turbar la quietud del estremo Oriente.

En favor de los maestros

La proposición de ley presentada en la alta Cámara por el señor Navarro Rodrigo, dice así en su parte dispositiva:

«Artículo 1.º Las atenciones de primera enseñanza constituirán en adelante obligación preferente para los municipios.

Art. 2.º Los ordenadores de pagos y los depositarios de fondos municipales serán personal y solidariamente responsables por las cantidades á que asciendan dichas obligaciones, siempre que realicen algún pago para atenciones de personal antes de tener aquéllas total y plenamente satisfechas.

Art. 3.º Los maestros podrán en todo tiempo hacer efectiva ante los tribunales ordinarios la responsabilidad á que se refiere el artículo anterior. Los tribunales substanciarán estos recursos por los trámites establecidos para el procedimiento ejecutivo en la ley de Enjuiciamiento civil.»

Un pais que no quiere ser libre

El gran ducado de Mecklemburgo es el último vestigio del antiguo régimen, el único Estado alemán que no tiene Constitución en el moderno sentido de la palabra.

Verdad es que en 1849 los grandes duques de Mecklemburgo, cediendo á la corriente de liberalismo entonces dominante, otorgaron, como los demás soberanos alemanes, una Constitución á sus súbditos Pero esta Constitución fué abolida al año siguiente, y desde entonces el poder autocrático de los grandes duques solo viene limitado por la representación de la nobleza y la de delegados de las ciudades más importantes, que nada tienen que ver con el sufragio universal,

Hace mucho tiempo que tal estado de cosas hace sombra á los liberales alemanes que consideran intolerable d jar subsistir en la moderna Alemania este último vestigio del poder autocrático. Ya varias veces habían llevado esta cuestión al Reichstag, pero siempre sin resultado. Y ahora, por medio de sus órganos en el Parlamento han vuelto á suscitarla presentando un proyecto de ley que tiende á introducir el régimen constitucional en Mecklemburgo. El Reichstag ha empezado á discutir ya dicho proyecto, pero hasta el presente parece poco dispuesto á no tomarlo en consideración.

Porque, en realidad, esta cuestión del régimen político interior de Mecklemburgo entraña otra mucha más grave, y la de si el imperio tiene derecho á disponer á los príncipes confederados tal ó cual modificación en la Constitución de sus Estados respectivos. La mayor parte de los jurisconsultos que han emitido opinión en este asunto reconocen que tal procedimiento sería contrario al pacto federal, pues atentaría á la independencia de los príncipes confederados que les fué garantida al solicitar el Rey de Prusia su adhesión al nuevo imperio. Y si esta intrusión del poder federal en los asuntos interiores de los diversos Estados se aceptara en principio, podría traer consigo graves consecuencias.

El señor de Ertzen, plenipotenciario de Mecklemburgo en el Consejo federal, después de haber hecho notar al Reichstag que el mismo príncipe de Bismarck no consideraba que el imperio tuviese derecho á intervenir en los asuntos mecklemburgueses, ha tratado de demostrar los diputados que los reproches dirigidos al régimen político de aquel gran Ducado son completamente infundados. Y realmente, fuerza es reconocer que las poblaciones del Mecklemburgo, que viven todavía una vida patriarcal, nunca han manifestado grandes deseos de vor introducido en su país el régimen constitucional. De los seis diputados que tiene en el Reichstag uno solo se ha presentado como campeón de las reivindicaciones constitucionales de sus representados. Pero el señor de Ertzen, en el calor de la discusión, ha llegado á proclamar que los mecklemburgueses se hallaban hoy muy bien en su pellejo y que no tenían empeño en cambiarlo por el enfermizo é impuro del constitucionalismo; porque como todas las Constituciones tienen sus defectos, lo mejor era quedarse sin ninguna.

Los extractos de las sesiones del Reichstag nos dicen que los argumentos del señor de Ertzen han obtenido un grandísimo éxito; y que dicha Cámara, que ahora está discutiendo la ley contra la agitación revolucionaria, no parece muy bien dispuesta en favor de las ideas liberales: de manera que probablemente ninguna variación sufrirá por ahora el régimen político interior de Mecklemburgo. Los mismos liberales lo comprenden así; y el corresponsal de *La Gaceta de Francfort* dice que en lugar de querer imponer las instituciones del imperio al Mecklemburgo, ya pueden los alemanes contentarse, con que, dada la disposición de los ánimos, no se le ocurra á alguien proponer que se imponga á todo el imperio el régimen mecklemburgués.

Lo que se fuma

Entre los muchos y curiosos datos que contiene el *Almanaque Guía* de los empleados de la Compañía Arrendataria de Tabacos, encontramos los siguientes, que se refieren al consumo del tabaco en la Península.

Durante el año económico de 1893-94 se han vendido y, como es natural, se habrán fumado (salvo alguno que otro cigarro incombustible), tabacos por valor de pesetas 157.193.112'01, es decir que, por término medio, corresponde á cada habitante un gasto para alimentar el vicio de pesetas 9'25 al año.

A esto hay que añadir el tabaco habano, el de Canarias y los elaborados en Filipinas. Sólo en Madrid se han vendidos habanos por valor de 1.870 172 pesetas.

La provincia que más ha gastado en fumar durante el mencionado ejercicio fué Barcelona, cuyos habitantes han convertido en humo 15.490.538 pesetas.

Sigue después Madrid, con 12.281.564'44 pesetas; Sevilla, con 7.975.438 46; Valencia con 7.778.984.45, y Murcia, 5.897.154.65.

La que menos ha gastado en fumar ha si-

do Soria, que sólo ha invertido 590.624'50.

Los meses en que las ventas son mayores, corresponden á los de verano y otoño. Será cosa de averiguar á qué se debe este recrudecimiento del vicio en los meses de calor; pues hasta ahora no sabemos que haya ninguna relación establecida entre el tabaco y la temperatura.

De los datos expuestos se deduce que á pesar de cuanto los higienistas predican contra el uso del tabaco, nadie renuncia al placer de envenenarse, dado que en efecto sea el tabaco veneno, punto muy discutible dicho sea con todo el respeto que nos merece la opinión de los doctores.

La enorme cifra que representa la venta del tabaco podria invertirse, á juicio de los economistas, con más provecho, ¡en cualquier obra de utilidad general; pero tampoco tienen los economistas quien les haga caso, un español que no fuma es caso raro.

De cualquier modo, lo cierto es que gastamos un dineral en tabaco, y eso que nos quejamos de que los cigarros no son buenos y los tiempos no están para lujos.

¡Conque si lo estuvieran!

Memorias íntimas del teatro

El amigo de todos

Es tan conocido de telón adentro, como el *Amigo de los niños,* en las escuelas.

A diferencia de que este amigo no es más que conocido por el forro, es decir, de vista, y muy superficialmente, como verá el que leyere.

Le encuentra usted en todas partes, una vez dentro del teatro.

Durante los estrenos, en el sitio más visible de la sala, y es de los que entran, invariablemente, después de haberse descorrido la cortina, taconeando á su sabor con el sombrero puesto.

Mientras se representan las obras de repertorio, permanece entre bastidores, estorbando al traspunte, y haciendo el amor á la dama jóven.

Durante los entreactos, cambia de lugar y de *acción* y va á *amenizar* la tertulia del saloncillo (si hay saloncillo y tertulia), ó penetra en el *camarín* de una *diva,* ó se *cuela,* como Pedro por su casa, en el cuarto de un actor.

Donde quiera que se encuentra monopoliza la conversación, y aunque mal habla mucho y entiende de todo, según su leal saber y entender.

Conoce—según asegura bajo la fé de su honrada palabra—á todas las personas de viso en el mundo del arte y de la literatura, y es de los que mencionan á los grandes escritores y á los artistas eminentes, designándoles por sus nombres de pila—hasta con las modificaciones introducidas por el uso—y con esa llaneza que revela la más íntima familiaridad.

Dice por ejemplo:

—Hoy he visto á Pepe Castro y Serrano; el al otro día eché un párrafo con Emilio (aludiendo á Castelar); Tono García Gutiérrez me consultaba sus mejores obras; el otro día almorcé con Paco Silvela...

Y así por ese orden.

Atravesando el polvo de los siglos y llevando su antipática familiaridad más allá de *la tumba fría,* tuvo el atrevimiento, uno de esos *amigos universales,* de decirme en cierta ocasión:

—Ahora estoy leyendo las obras de Paco Quevedo, y en cuanto *acabe con él,* me pongo con las de Manolo Bretón.

—Muy bien—le contesté.—Y en seguida *le mete usted mano* á Manolo Tamayo y á Juanito Valera.

Descariando esa insoportable manía de la familiaridad con los *peces gordos,* suele ser simpático, ó al menos, soportable, á la generalidad de las personas que trata, porque procura adular á todo el mundo, y el hombre (aunque sea hombre de talento) es sensible á la adulación—mayormente si es cómico ó escritor...

Al autor que estrena una comedia con buena fortuna, le envuelve el amigo de todos en una nube de incienso.

—¡Magnífico, sorprendente, fenomenal! La obra es un derroche de gracia, de habilidad, de ingenio. ¡No cabe más!

Cabía en ocasiones (cuando no hay motivo para que nadie se entusiasme) enviar noramala al *amigo;* pero... los elogios se deben aceptar cuando más falta hacen... y esa es máxima que siguen todos.

Lo propio hace con el actor.

Entra por *aquel* cuarto, rebosando entusiasmo (no el cuarto, sino el amigo), y exclama:

—¡Bravo, estupendo, maravilloso! ¡No cabe más! Es usted *mi* actor predilecto.

Lo mismo, exactamente lo mismo, repite dos minutos después en el cuarto de otro actor... y así sucesivamente.

Y todos, cómicos y escritores, le profesan verdadera simpatía.

Pero ocurre con frecuencia una cosa muy singular.

Entra usted en el cuarto de un actor y se encuentra allí al *amigo* que ve en todas partes, que le saluda á usted en el paseo, que le llama por su nombre, que le para en la calle para preguntarle cosas de poco momento... y piensa usted:

—¡Hombre, qué casualidad! Ahora voy á saber quién es *éste;* ya era tiempo de que ya supiera *eso.*

El *amigo* le saluda á usted expresivamente y prosigue llevando el peso de la conversación.

Con esa verbosidad que en algunos sitios pasa por elocuencia, el *amigo,* charlando por los codos, habla de política, de arte, de literatura, de crónica mundana (y algunas veces escandalosa) y hasta del equilibrio europeo, mezclando la cuestión de la *Trini* (ó de la Elisa) con la de los Balkanes...

A unos encanta, á otros marea—según el paladar de cada uno—y al fin se marcha tranquilo y satisfecho, no sin volver á saludar *uno á uno* á todos los presetes.

—Adiós, Fulano; adiós, Mengano; á los pies de la señora; un recadito á mamá; besos á los chiquitines... etc., etc.

Usted aprovecha esa *retirada,* que esperaba impaciente, y pregunta al dueño del cuarto:

—¿Quien es *ese*?

—¿Quién?

—¡Ese! Ese... que acaba de marcharse.

—¡Ah! sí. Un *amigo.* Hombre simpático, comunicativo, instruído, insinuante, aficionado al teatro...

—Bien; pero... ¿quien es? ¿Cómo se llama?

—*Eso* es lo que no sé. Hasta ahí no llegan mis noticias. Ni recuerdo siquiera quién me lo presentó... y estoy por decir que se me presentó el solo.

Y dígalo usted, porque lo mismo digo yo.

Ninguno de los presentes sabe quién es el *amigo* que acaba de marcharse y, sin embargo, todos *le conocen,* ó por mejor decir, *él* conoce á todos... y hasta tutea á algunos.

Estuvo Vd. en mi cuarto la noche del estreno de *Sal y pimienta, con más pimienta que sal...* ¿No recuerda usted?

—Si hace ocho ó diez años que se estrenó esa *pimienta*—sin ninguna sal—¿cómo he de acordarme?

—¡Si, hombre!... Uno alto, delgado...

—Moreno, de bigote negro, ya me lo había dicho usted; no recuerdo nada de eso.

—¡Qué lástima! Era un hombre extraordinariamente simpático y de un gran sentido crítico. No le he vuelto á ver. Tenía un no sé qué...

—Ni por esas.

Yo recordaba perfectamente el sujeto y la escena á que se refería el actor de mi cuento.

Hay cosas que jamás pueden olvidarse.

El sujeto era uno de esos *amigos* que nadie sabe quien es y que *se me agregó* la noche de *autos,* acompañándome al cuarto del primer actor, al abjeto de darle la enorabuena por lo bien que se había portado.

Y, ¿saben ustedes por qué aquél actor se acordaba, después de ocho ó diez años, de un hombre á quien había visto cinco minutos y una sola vez?...

Lo recuerdo muy bien. Porque aquel hombre le había dicho textualmente:

—Ha estado usted admirable, magnífico, sorprendente, fenomenal. Es usted el único y legítimo heredero de la escuela del gran Romea.

El actor no ha olvidado *aquello,* ni lo olvidará mientras viva.

Yo no lo olvidaré tampoco.

Y tengo fundadas razones para creer que *aquel amigo* no ha conocido á Romea...

***

El amigo de todos le reserva á uno, en ocasiones, sorpresas dolorosas.

Usted le ha cerido inofensivo—después de todo—y á lo mejor, ó por mejor decir, á *lo peor,* le dispara á usted una comedia suya, ó le amenaza con un *sablazo* formidable, que á las veces no puede usted rechazar en debida forma.

Y no sé qué cosa es peor; si el *sablazo* ó la comedia.

La triste experiencia ha demostrado que en cada uno de esos amigos hay el germen de un autor *extraviado* ó de un *sablacista* irresistible... ó de ambas *cosas* á la vez.

Lo indicado es no alternar ni poco ni mucho con esos desconocidos, tan *populares* en los sitios mencionados.

Demasiado trabajo tiene *uno* con haber de soportar—rindiendo culto á las conveniencias sociales—á todas las personas que conoce real verdaderamente.

CORHOLIS.

Noticias

En toda América se han desencadenado terribles tempestades que están causando destrozos y muchas víctimas.

En La Florida han quedado destruídas todas las plantaciones, ascendiendo á muchos millones de pesos las pérdidas materiales, y hay que lamentar la muerte de varias personas.

El temporal en los montes es tan horroroso, que muchos animales salvajes huyen despavoridos y buscan refugio en las casas.

Adelina Patti ha estado recientemente en París, donde solo se ha detenido el tiempo necesario para probarse, en casa de varios modistos, un gran número de vestidos que, anticipadamente, había encargado para la serie de conciertos que dará en Alemania y en Austria, á razón de 3 ó 4.000 francos por cada pieza que cante.

Dícese que se llevará 60 vestidos diferentes, que utilizará luego en las veladas musicales de las estaciones termales del Mediterráneo, á fines de la temporada de invierno.

Después atravesará de nuevo París, sin dejarse oir de nadie, para ir á descansar, con sus cuantiosas economías, á su regia residencia de Craigy-Nos, en el país de Gales.

El Tribunal civil del Sena ha dictado sentencia en favor del divorcio solicitado por M. León Daudet, autor de *Morticoles,* é hijo de M. Alfonso Daudet, que estaba casado con una nieta de Víctor Hugo.

Según la prensa francesa, este divorcio ha respondido á una total imcompabilidad de caracteres.

Se han hecho algunas modificaciones en los sorteos de la Lotería Nacional, empezando desde el próximo mes de Marzo. Para el de 9 del citado mes costarán los billetes 50 pesetas, siendo el premio mayor de 140.000 y habiendo aproximaciones para la centena de este premio y para las decenas de los premios segundo y tercero. Los billetes del sorteo de 20 de Marzo serán de 40 pesetas, y por lo tanto de 4 pesetas el décimo, habiéndose fijado el primer premio en 120.000, con las mismas condiciones para las centenas y decenas. En el sorteo de 30 Marzo costarán los billetes 30 pesetas siendo de 80.000 el primer premio, y para el de 10 de Abril se ha fijado el precio del billete en 150 pesetas, con un primer premio de 300.000, siguiéndose en los dos últimos sorteos las mismas reglas que antes hemos indicado para las centenas y decenas. El décimo para el sorteo de 10 de Abril costará, pues, 15 pesetas, en vez de 25 que le corespondía valer si se hubiese seguido la práctica hasta ahora en uso. Los premios pequeños serán muy aumentados.

Va á sufrir algunas reformas el servicio de Loterías de Cuba, para aumentar la recaudación, pues desde hace ya algún tiempo viene siendo ésta bastante deficiente.

Según los despachos telegráficos de Nueva York continúan en todo el Norteamérica los temporales acompañados de fríos muy intensos jamás experimentados en esta estación relativamente avanzada del año; pero en los observatorios metereológicos oficiales se empieza á anunciar un cambio de tiempo á menos que los aparatos é instrumentos barométricos traten de ocultar la verdad.

El tiempo en las costas del Atlántico ha mejorado en las últimas 48 horas bastante, especialmente en las cercanías de Nueva York.

Telegrafían de Viena que en los círculos políticos de aquella capital es la renovación de la Triple Alianza el tema de todas las conversaciones.

Algunas personas que pueden estar, á lo que parece, bien informadas de lo que pasa en la política internacional, dicen *sotto voce,* que antes de llegarse á dicha renovación irá el emperador Guillermo á Viena y Venecia para visitar al emperador de Austria y al rey de Italia para poner de acuerdo sobre la modificación que deberá sufrir el nuevo convenio.

¿Por qué tiene Febrero veintiocho días?

En la Baja Normandía existe una leyenda con la cual se pretende explicar que Febrero sea el mes más corto del año.

Hela aquí:

Febrero era en su juventud un jugador desenfrenado, y aunque pedía siempre, no cesaba de remover el dominó.

Un día, arruinado en las tres cuartas partes de su fortuna, se empeñó en una última partida con sus camaradas Enero y Marzo. Ganaron éstos, y no teniendo Febrero con qué pagarles les cedió un día á cada uno.

Y hé aquí por qué Enero y Marzo tienen treinta y un días y Febrero sólo veintiocho.

Se non é vero é ben trovato.

Se ha denegado el indulto solicitado para el parricida Luengo, sentenciado á muerte en Palencia.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una real orden concediendo licencia ilimitada á los soldados pertenecientes al reemplazo de 1891. Se les liciará el día 18. Quedan exceptuados los que sirven en el batallón disciplinario de Melilla.

Según telegramas recibidos de Córdoba, se ha desbordado el rio Genil, inundada la ribera y parte de Puente Genil. Los guardias civiles auxiliaron á 4 hombres y dos niños que se ahogaban.

El crucero *Marqués de la Ensenada,* ha entrado en Algeciras de arribada forzosa.

En Cádiz aumenta la calamidad, porque á medida que los artículos de primera necesidad encarecen, los medios de subsistencia, es decir, de ganar para ella, se van haciendo más difíciles.

Los huevos han vuelto á tomar el orecio de 15 céntimos uno; el pescado, ó los peces mejor dicho, en el mar; los freidores cerrados y los demás artículos alimenticios en espectativa de alza de precio si continúa este tiempo infernal.

La calamidad, pues, se va haciendo general por lo prolongada, y faltan las fuerzas para resistir las consecuencias de dos meses de lluvia y de pésimo tiempo.

A pesar de los desmentimientos oficiosos, se continúa afirmando que el príncipe Real de Italia está próximo á contraer esponsales con la princesa Maud, tercera hija del príncipe y de la princesa de Gales.

Se asegura que la llegada á Roma del cardenal Vaughan, arzobispo de Westminster, no es ajena á estos esponsales, pues que á él se deberá la conversión de la joven princesa á la religión católica rumana.

El príncipe Real y la princesa Maud nacieron ambos en 1869; el primero el 11 de Noviembre y la segunda el 26 del mismo mes.

Se dice, además, que el príncipe y la princesa de Gales llegarán á Roma á principios de abril y que el matrimonio se celebrará en el próximo mes de mayo.

Encuéntrase indispuesto el digno prelado de la diócesis de Barcelona señor Catalá, por cuyo restablecimiento hacemos votos.

En Génova reina un temporal que impide las operaciones de descarga de los buques.

Háblase estos días en los círculos diplomáticos de Europa de que no es muy probable que este año se concierte la prórroga de los tratados de alianza entre las naciones que componen la *Triplice.* En caso de que esta prórroga se conviniese durante el presente año, dícese que el jefe del Gobierno italiano exigiría algunas modificaciones en los tratados, especialmente en lo que se refiere á las relaciones entre Italia y Austria. El señor Crispi, siempre según esos rumores, pediría la supresión de la cláusula que obliga á Italia á enviar á Galitzia dos cueros de ejército en caso de una guerra austro-rusa.

Un cazador de Zaldivia, Juan Bautista Pubeldía, ha cazado en montes de la Unión Aralar un lobo de 42 kilos de peso, una zorra grande y un águila cuyas alas extendidas miden dos metros y medio. Para cazar á dichas alimañas se valió Zubeldía de la cabeza de un asno en la que echó veneno, causando la muerte de aquellos voraces animales. Entre los pastores de la comarca es grande la alegría por la muerte del lobo que causaba muchas víctimas en los rebaños.

Un telegrama de San Petersburgo anuncia con la discreción consiguiente, que las dos czarinas de Rusia, la viuda de Alejandro III y la esposa de Nicolás II, se hallan en estado interesante ó de buena esperanza según la frase alemana que usa el corresponsal.

En el término de Pontós (Figueras) se ha desarrollado una tragedia amorosa.

Una joven aragonesa de 24 años y un jóven de Reus, de 21, sostenían relaciones amorosas, y no pudiendo ver realizadas sus ilusiones buenamente, acordaron reunir los cuartos que tenían y entregarse á su pasión. Cuando se les concluyó el dinero acordaron poner fin á su existencia, y al efecto salieron, según parece, de esta ciudad para Figueras, de donde se dirigieron á un bosque del término de Pontós.

Una vez en él, hicieron dos lazos corredizos con el refajo de la joven y alándolos de un pino se colgaron de ellos, después de abrazarse.

El lazo del joven no se estrechó en su garganta como el suicida se proponía y arrepentido de la determinación que habían tomado, se apresuró á intentar salvar á su amante, pero ésta era ya cadáver.

Entonces el desgraciado echó á correr dando desgarradores gritos, y con el rostro desencajado fué á Figueras y se presentó al juez dándole cuenta de lo ocurrido.

En algunos círculos diplomáticos europeos se cree exacta la noticia referente á que entre Inglaterra é Italia existen entabladas negociaciones para ponerse de acuerdo y emprender una acción militar común dirigida contra los derviches, y se añade que falta muy poco para dejar concluídas las negociaciones indicadas. La común acción de las dos potencias se pondría en práctica, de ser cierta la noticia, al correr del próximo otoño.

El señor Turrel anuncia que el jueves presentará al Congreso francés una proposición de ley prohibiendo á los periódicos que publiquen noticia alguna referente á los trabajos de la comisión parlamentaria que entiende en el asunto de las convenciones de ferro-carriles.

Referente á la tardanza del *Gascogne* se dice que la barra del émbolo se rompió dos veces: la primera el día 29 de enero y la segunda el día 2 de febrero; pero la segunda vez la rotura fué más grave y el vapor se vió obligado á detenerse mientras se verificaba la reparación de la avería y á echar el ancla durante más de cuarenta horas, después de las cuales fué sorprendido por una violenta tempestad y, no pudiendo maniobrar, fué arrojado á 150 millas de distancia de su ruta, hácia el Norte, por lo que no fué avisado por ningun buque. Por último, habiendo sufrido el día 7 una tercera avería durante un ciclón, el *Gascogne* hizo señales de ausilio, pero hasta ayer no fué avistado por un vapor, cuyos servicios rehusó, y el *Gascogne* entró por la mañana en los diques.

Confírmase la noticia dice *La Epoca* de que se han suscitado dificultades en las negociaciones pendientes entre el ministro de Estado y el embajador de Marruecos.

Según se dice—y claro es que lo consignamos con todo género de reservas,—parece que no se ha conseguido obtener la declaración, fundamental y prévia á todo nuevo convenio, de las obligaciones contraídas por el Sultán, en virtud de las cláusulas espresas del tratado.

Claro es que, para prorrogarlas ó modificarlas, lo primero es reconocerlas. Y, á creer lo que se susurra, el representante de S. M. sheriffiana ha empezado por discutirlas, así en su significación como en su alcance.

No sería estraño, por consiguiente, que haya consultado á Tánger, que espere instrucciones y que, entre tanto, quede en suspenso la negociación.

De la provincia

Mahón.—Una de las barcas pescadoras, que durante mucho tiempo han estado amarradas á causa del temporal, salió á probar fortuna el lunes y la obtuvo tan satisfactoria que cogió más de doscientos bonitos, los cuales fueron vendidos á buen precio.

Ha sido destinado á continuar sus servicios en la Penitenciaria militar de esta

ciudad el primer teniente D. Antonio Porras y Lopez.

En la pila del sitio conocido por *Pon Brou*, se ahogó una niña de pocos años que jugaba por aquellos alrededores.

Sóller.—El martes falleció en esta villa el apreciable sacerdote D. Pedro Antonio Marqués beneficiado en esta parroquia en la que había desempeñado el cargo de vicario.

Crónica Local

Todas las localidades estaban anoche tomadas en la ventanilla del Principal, para la fuución de hoy.

La casa Ferrá se ha ofrecido á amueblar el escenario esta noche, ofrecimiento que se ha aceptado con gusto.

La velada de hoy hará época en la historia de nuestro teatro.

No sabemes los visos de verdad que pueda tener la noticia que anoche recogimos de que entre las reformas que se van á llevar en el arreglo del paseo del Borne figura la de reponer en los dos extremos las famosas *lleonas* que adornaban el antiguo paseo y que hace ya lo menos 27 años están sufriendo reclusión en Capuchinos.

Con el propósitode visitar las bellezas con que la naturaleza ha adornado esta isla, y otras debidas á la mano del hombre llegaron ayer por vía de Alcudia varios alumnos de la Universidad de Barcelona, acompañados del profesor de Historia Natural D. Odon de Buen.

Las famosas cuevas de Artá y las del Drach y algunos predios, como Miramar y Raixa serán los que primeramente visiten.

Casi toda la prensa de esta capital viene ayer ocupándose de los desmanes de la chiquillería y contando las habilidades cometidas.

¿Y la guardia municipal?

Bien, gracias.

En la cuesta del Teatro tuvo la desgracia de caerse un caballero que bajaba y lo hizo con tanta desdicha que además de ensuciarse toda la ropa se causó algunas contusiones en la espalda y otras con una herida, en la cabeza, quedando inmóvil hasta que acertaron á pasar varias personas y le auxiliaron acompañándole á su casa.

Era de noche; y como la luz no sobra en aquel sitio no es fácil distinguir los desperdicios de verduras con que puede resbalarse.

En el camino de Son Serra chocaron anteanoche dos carruajes de alquiler; y si no hubo que lamentar desgracias débese á que los dos llevaban al paso las respectivas caballerías.

La culpa del choque la tiene el que la carretera estaba á oscuras, pues los vehículos llevaban farol... apagado.

Habiendo dimitido Don Manuel Guasp el cargo de vocal de la Junta de Gobierno del *Cambio Mallorquin* ha sido elegido para ocuparlo, D. Rafael Moll.

Del predio *Cà sa Llarga* han desaparecido varios conejos. Como han hecho el viaje, se ignora, aunque se presume que alguien debió llevárselos, aunque no sin gran esfuerzo, pues la pared del cercado en que estaban los animalitos es muy alta.

Leemos en un colega que el Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia dictada por esta Audiencia en 25 del pasado Junio, por la que se condena á José Sabater y Tous, que el día 21 de Julio del año 1893 dió muerte á su hermano Jaime, á la pena de ocho años de presidio mayor, indemnización de 3.000 pesetas y pago de costas.

En otro lugar insertamos el anuncio de la Real Academia de Medicina y Cirujia haciendo público que el próximo domingo, á las seis en punto de la tarde, tendrá lugar la recepción del sócio electo de número don Enrique Fajarnés.

Según nuestras noticias disertera el nuevo socio sobre la tuberculosis en Mallorca.

Agradecemos la invitación que hemos recibido para asistir al acto.

El próximo domingo, tendrá lugar el tercer baile de máscaras, de los que han de celebrar el presente carnaval, en el Teatro-Circo Balear.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué ayer el siguiente:

Entradas: 2 varones 1 hembras.
Salidas: 2 » 2 »
Fallecidos: 1 »

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy viérnes 15, fuera de abono

A BENEFICIO DE LA

SOCIEDAD PROTECTORA DE LA INFANCIA

1.° Sinfonía.

2.° Segunda representación de la hermosa comedia en 3 actos y en verso, original de Ceferino Palencia, titulada

LA CHARRA

3.° La caricatura en un acto y prosa de D. Mariano Barranco,

LOS MÁRTES DE LAS DE GOMEZ

A las 8 en punto.

Sección Oficial

AYUNTAMIENTO DE ANDRAITX

No habiendo comparecido al acto de clasificación y declaración de soldados, para el cual no había podido ser citado personalmente por ignorarse su paradero, el mozo comprendido en el alistamiento del presente año Antonio Sanz Palou, de Antonio y Maria, el Ayuntamiento acordó en dicho acto, celebrado el dia diez del actual, citar por edictos que deberán publicarse en la Gaceta de Madid y Boletin Oficial de la provincia, suplicando á la vez su publicación en los periódicos locales de Palma, al indicado mozo, señalándole el dia diez de Marzo próximo para que comparezca en esta Casa Consistorial á fin de ser tallado y filiado y pueda alegar las exenciones que le asistan, bajo apercibimiento que de no verificarlo se procederá á instruirle el oportuno expediente de prófugo con arreglo á lo que prescribe el capítulo 10 de la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazos.

Lo que se hace público para que llegue á conocimiento del interesado.

Andraitx 12 Febrero de 1895.—El Alcalde, Antonio Lladó.—P. A. del A., Jaime Juan, Secretario.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Julian mártir y sta. Juliana vg. y mr.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 16

En Santa Teresa, continuan cuarenta horas delicadas al Sagrado Corazón de María; exposición á las seis. A las diez misa mayor. Al anochecer, Rosario, Tríduo y la reserva.

En la Merced, á las siete y media, misa propia en honra de la Vírgen su Titular, con aplicación de muchas indulgencias.

En San Jaime, San Nicolás y San Francisco, por la noche, la Felicitación Sabatina.

Corte de María

A la Vírgen del Cármen, en las Teresas.

Sección Comercial

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 1.° Abril de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla—7'50 mañana, 2'15 y 3'45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—2 (mixto) 7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma—7'25 mañana y 5'40 tarde.

De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'25 mañana 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana.

De Barcelona para Palma los martes á las siete de la tarde.

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á las seis de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete de la tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Alcudia para Barcelona los domingos á las cinco de la tarde.

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde.

De Palma para Barcelona los martes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana.

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana.

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á las cinco de la tarde.

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde.

ULTIMAS COTIZACIONES

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear	95'
	Cambio Mallorquín	50'
	Fomento Agrícola	62'
	Ferro-Carriles de Mall.	53'
	Alumbrado por Gas	115'
	Salinas de Ibiza	
	La General Mallorquina	70'
	Bonos Municipales	30'
	La Isleña Marítima	51'
	Banco de Sóller	
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	75'20
	4 p. 000 amortizable	83'50
	Cubas (86)	110'70
	Banco de España	387'50
	Tabacos	189'75
	Libras	
	Francos	
Barcelona	4 p. 000 interior	75'36
	4 p. 000 exterior	84'15
	4 p. 000 amort.	
	Cubas (86)	110'50
	Coloniales	
	Norte de España	26'10
	Francia	24'85
	Madrid	75'15
	París	77'28
	Renta francesa	103'43
	Lóndres	

MERCADOS

Precios corrientes en el Mercado de Inca

Dia 14 de Febrero de 1895

Almendrón	de	'	á	43'	ptas.	qq.
Trigo	»	13'	»	13'80	»	c.ª
Candeal	»	13'	»	14'	»	»
Cebada del país	»	6'50	»	7'	»	»
Id. forastera	»	6'	»	6'50	»	»
Avena del país	»	5'50	»	6'	»	»
Id. forastera	»	5'	»	5'50	»	»
Habas para cocer	»	17'	»	18'	»	»
Id. ordinarias	»	13'	»	13'50	»	»
Id. para ganado	»	12'	»	13'	»	»
Garbanzos	»	17'	»	18'	»	»
Habichuelas blancas	»	26'	»	27'	»	»
Id. negras	»	30'	»	31'	»	»
Frijoles	»	29'	»	30'	»	»
Maíz	»	10'	»	11'	»	»
Higos pasos	»	'	»	'	»	»
Cerdos cebados	»	'	»	'	»	@

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 14 DE FEBRERO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera cubierta y encapotada; horizontes calimosos, hay nieblas en los montes del 1.er cuadrante; viento N. galeno y la mar con arrastre del S.E.

A la puesta del sol: atmósfera nublada, ha caido lijera llovizna; horizontes claros los del mar y cerrados los de tierra, hay nieblas en los montes del 1.er cuadrante; viento S. flojo y la mar con lijero arrastre del S. y rizada del viento.

Entradas: El vapor-correo *Cabrera*.

Salidas: El vapor-correo *Cabrera* y el vapor *Cabo Prior*.

Recalan del O. un pailebot y una polacra goleta.

HOY 15

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera cubierta por nieblas; horizontes neblinosos los del mar y con nieblas los de tierra; viento S.O. galeno y la mar llana y rizada del viento.

Entradas: El vapor *Nuevo Mahonés*, una polacra goleta y un falucho.

Salidas: Durante la noche anterior el vapor *Salvador;* hoy ninguna.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Zorrilla repatriado

Madrid 14 á las 7'30 n.

Se han confirmado las noticias que telegrafié hace días, por las que daba como segura la venida á España del Sr. Ruiz Zorrilla.

Obligado por su decaido estado de salud se vé precisado el tenaz republicano á regresar á la madre patria y á retirarse de la política.

El Sr. Ruiz Zorrilla llegará mañana á las diez á Barcelona.

La despedida que se le ha hecho en París ha sido silenciosa. Nadie había en la estación de Orleans.

El doctor Ezquerdo y dos parientes del enfermo le acompañan, le subieron al wagón en brazos y le colocaron en estado tal de abatimiento que parecía iba á morir.

El Sr. Ruiz Zorrilla presenta graves hinchazones en las piernas y en los pies, de las que se hacen fatales augurios.

Se trasladará el ex-revolucionario á Villajoyosa (Alicante) donde tiene una finca.

Cumpliendo sus deseos, se evitará que se produzca cualquier manifestación popular.

La junta directiva del partido saldrá mañana para Alicante con objeto de saludar á su ex-jefe.

El Sr. Ruiz Zorrilla recibirá escasas comisiones.

Los progresistas se muestran aplanadísimos por este desenlace.

Suero Roux.—Censuras.—En el Senado.

Madrid 14 á las 8 n.

Ha sido inoculado con el suero Roux, según ayer dije, el nieto del Sr. Sagasta atacado de difteria.

Se elogian las censuras hechas en el Congreso por el Sr. Romero Robledo, lamentando que se instruyan por los Jueces de instrucción frecuentes procesos bajo el único fundamento de algún anónimo.

Se ha aprobado definitivamente, en el Senado, el proyecto de ley de ensanche de las poblaciones.

Una carta.—Los auxilios.—Los trigos.

Madrid 15 á las 12'45 m.

El Sr. Ruiz Zorrilla ha escrito una carta despidiéndose del partido progresista.

El Sr. Cañellas combatirá, en el Congreso, el proyecto de auxilios á las Compañías de ferro-carriles.

Defenderá la idea de que se exijan rebajas á las empresas para el transporte de trigos.

Iniciativa regia.—Consejo

Madrid 16 á las 1'45 m.

S. M. la Reina se ha interesado mu-

cho cerca del Gobierno para que se remedien los daños que han causado los temporales en las provincias del Sur.

El Consejo se ha reunido, acordando pedir á las Cámaras un crédito de un millón de pesetas.

Se cree que se sancionará el sábado, invirtiéndose enseguida una parte de este crédito en auxiliar á los jornaleros sin trabajo.

Más sobre el repatriado

Madrid 15 á las 3'15 m.

La Junta Directiva del Círculo Zorrillista ha acordado no admitir la dimisión del Sr. Ruiz Zorrilla.

Se prepara en Barcelona un recibimiento entusiasta al repatriado. Los mismos republicanos hacen grandes esfuerzos para evitar esa manifestación. En caso de que no sea posible conseguir que los correligionarios desistan de ella, el Sr. Ruiz Zorrilla bajará en una estación inmediata á Barcelona, pero no en la capital.

El Sr. Capdepón ha enviado instrucciones respecto de ese viaje, á los gobernadores de Barcelona, Valencia y Alicante.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert